

los Señores Concejales que el Secretario certifica.  
Domingo Casas. Antonio Muxtaroz

Pedro Mr. Petit Ernesto Ferri  
Jaime Vidal W. Llera  
Pedro Duran

Sesion del 10-  
de Diciembre 1911.

Senores del  
Ayuntamiento  
D. Domingo Casas  
" Pedro Mr. Petit.  
" Jaime Vidal.  
" Ernesto Ferri

En el pueblo de Premia de Mar el dia diez de Diciembre de mil novecientos once. Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento de este pueblo, que al margen se expresan, para celebrar la session ordinaria de 3<sup>a</sup> segunda convocatoria, ya que la primera no pudo celebrarse por falta de mayoria de Señores Concejales, y declarada abierta a la hora reglamentaria por el Sr Presidente D Domingo Casas q. Libre, dióse comienzo con la lectura del acta de la anterior por el Sr. Secretario D Pedro Duran que fué aprobada q sus acuerdos ratificados.

Seguidamente se pusieron de manifiesto las cuentas de los gastos de manuntencion, alberque y ropas que se facilitaron a los naufragos de la Brich Golette Frances Louise Marie Lorient, que desembarcaron a esta playa, que presentaron los vecinos D Juan Bosch y D. Manuel Piera Cubertas que importan la suma cincuenta y seis pesetas, y ochenta y cinco centimos q ademas la factura presentada por D. Bartolome Puiggrós, del importe de cincuenta y seis pesetas por las dos deceanas partes de pluma de agua, que se ha consumido en el Mata de



ro) público de este Municipio para su limpieza durante el presente año; y examinadas que fueron, acordóse por el Consistorio su pago de fondos Municipales, con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Así mismo dióse cuenta de los ingresos recaudados en cantidad de dos mil nuevecientas noventa y ocho pesetas setenta y cuatro centimos, durante el mes de Noviembre último y de los gastos satisfechos en cantidad de dos mil nuevecientas cuarenta y siete pesetas sesenta y siete centimos, de cuya inversión constan los sueldos de la nómina de los empleados, dándose por enterados de ello y de la situación de la Caja ó del erario Municipal los Señores Concejales.

Tambien dióse cuenta por lectura de la Circular sobre Instrucción pública, en la que se previene por el E. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, que para la renovación de los Vocales de la Junta de Instrucción pública, se forme una propuesta de padres y de madres de familia por los Señores del Ayuntamiento y se remite a dicha Superior Autoridad; y enterados que fueron los Señores Concejales, acordaron facultar al Sr. Alcalde para hacer dicha propuesta y remitirla a la Superioridad.

Y ademas el Sr Presidente, dió cuenta por lectura, de una Comunicación recibida del Sr Consul Frances en Barcelona, dando las gracias á las autoridades de este pueblo por las atenciones y socorros que fueron prestados a los naufragos del buque Frances Louise Marie; y de su enterado el Consistorio se acordó consignarlo en acta.

Terminados los asuntos oficiales y de la orden del dia, dióse por terminada la sesión sin haberse hecho ninguna interpelación, ni tratado asunto

78

alguno, levantándose de ella la presente acta; que  
leída y hallada conforme la firman los Señores Con-  
cejales que el Secretario certifica.

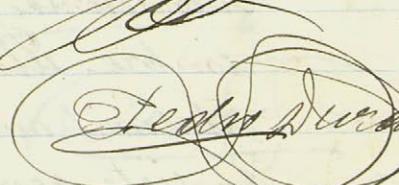
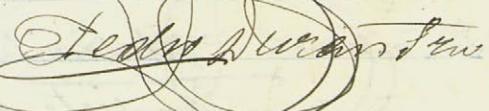
Domingo Casas.

Pedro Mr. Petit

Jáime Vidal



Ernesto Ferri

  
  
Pedro Mr. Petit

Sesión de 17 de Diciembre de 1911 En el pueblo de Premia de Mar el dia diez y si-  
ete de Diciembre de mil novecientos once. A la ho-

ra reglamentaria dióse comienzo a la sesión ordi-  
naria de segunda convocatoria, celebrada por que  
no tuvo lugar la primera por falta de mayoría  
de Señores Concejales, con asistencia de los Seño-  
res del Ayuntamiento de este pueblo, que al má-  
gen se expresan y bajo la presidencia del Señor  
Alcalde - D. Domingo Casas Llibre.

Seguidamente de declarada abierta dicha sesión,  
dióse lectura del acta de la anterior que fué aproba-  
da, con ratificación de sus acuerdos.

Acto seguido el Sr. Presidente enteró a los Señores  
Concejales de las gestiones practicadas para venir  
a un acuerdo con el vecino D. Pedro Manent Ma-  
nent, referente al modo y forma de construir la  
pared derribada del Matadero y que para  
su recodificación se dispuso que por el facultati-  
vo municipal se emitiera dictamen acerca de  
la solidez que tenía y la que precisa tener y tales  
gestiones si bien no son del todo solucionadas, se  
hallan en estudio de resolverse con armonia y amit-  
tosamente, que dando enterado el Consistorio